

49º Exposición Rural en Tornquist

Exitoso regreso de la Fiesta del Campo y la Ciudad



Julio Mayol, presidente de la Asoc. Rural de Tornquist “Tradición, comunidad y trabajo en equipo”

Automoto vibró con el provincial de vóleibol



**Bordoni
incrementó
los subsidios
a los clubes
y les entregó
materiales
de salud**

DE OTRA TINTA

Sergio Bordoni: “Al único que no le interesa nada es al Presidente de la nación”

El intendente Municipal de Tornquist, Sergio Bordoni, habló en el programa Frente a Cano.

En las últimas semanas, varios intendentes de la región comenzaron a manifestar públicamente su preocupación por el ahogo financiero que atraviesan sus distritos. Todo comenzó con la advertencia de Guaminí, a la que se sumaron Saavedra y luego una reunión de jefes comunales en Tucumán.

Se espera otro encuentro entre varios gobernadores con el mismo reclamo: el creciente centralismo, la caída en la coparticipación y la falta de respuesta por parte del gobierno nacional. En ese marco, y en diálogo con el programa Frente a Cano de Bahía Blanca, el intendente de Tornquist, Sergio Bordoni, explicó la situación que atraviesa su distrito.

Entrevista a Sergio Bordoni, intendente municipal de Tornquist

“La coparticipación cayó estrepitosamente con respecto al mes anterior. Por eso varios intendentes están tomando recaudos. En mi caso, todavía no lo hice, pero estoy esperando a ver cómo viene este mes. De todos modos, la baja ya es muy fuerte: fueron 300 millones de pesos menos. Esa plata me falta, por ejemplo, para pagarle a los proveedores.

Ese dinero que no llegó lo tengo que sacar de lo que venía ahorrando para el aguinaldo. Y eso significa que, cuando llegue el momento de pagarlo, vamos a tener que pedir asistencia financiera a la provincia. Ya teníamos una cifra importante guardada para el aguinaldo, pero evidentemente la vamos a tener que usar ahora, porque los proveedores tienen que cobrar: combustible, salud, medicamentos del hospital. Si no se paga, te cortan la cadena de suministros.

Esperamos que la coparticipación levante, pero esto era una crónica de una muerte anunciada. Nación viene recortando fondos a la provincia, y en algún momento nos iba a pegar. Desfinanciaron completamente a la provincia de Buenos Aires. Cuando Milei dijo que la quería fundir, no lo decía en chiste.

Y no solo fue la provincia de Buenos Aires: tampoco recibieron

fondos aquellas que firmaron el famoso Pacto de Mayo, que nunca fue mayo, después fue julio... y nunca se cumplió. No recibieron un peso, fue una mentira enorme. Los hicieron comprometerse para aprobar la Ley Bases, lo lograron, y hoy se está quejando Pullaro en Santa Fe y también el gobernador de Córdoba.

El presidente de la Nación no tiene ningún interés más que en el déficit cero. ¿Cómo se negocia con alguien así? Si no te baja millones de pesos en obras, no hay forma. Es un gobierno que no tiene en cuenta ni la salud ni la educación. El sábado estuve con una amiga de Comodoro Rivadavia y me dijo que cerró una YPF que dejó 1500 laburantes en la calle. Hace unos días cerró un frigorífico de Azul. ¿Esa es la reactivación de la que hablan? ¿Ese es el precio del déficit cero? Es una vergüenza nacional.

Bajar la inflación es necesario, claro, pero ¿a qué costo? ¿A costa de hambrear más a la gente? La realidad es que hoy mucha gente no puede pagar ni la luz ni el gas. Y muchas veces desde el municipio tenemos que salir a cubrir esas urgencias. Lo mismo con la medicación de los abuelos de PAMI: es vergonzoso. Y mientras tanto, ves por televisión cómo se usaban fondos de PAMI para campañas políticas. ¿Dónde está la transparencia de la que hablan? ¿Dónde está el fin de la casta? Esto es lo mismo o peor.

Caputo está manejando la economía después de haber fugado 45 mil millones de dólares al país. ¿Y nos vienen a hablar de transparencia? No existe. La peor casta es esta. Y además de todo, hambrean al pueblo argentino.

Yo ya tengo 60 años. Voté por primera vez a los 18. Viví toda esta etapa democrática desde 1983 hasta hoy. Y nunca vi algo como esto. Dicen que tienen déficit cero y que consiguieron 20 mil millones de dólares, bárbaro. ¿En qué los van a usar? ¿Dónde los van a invertir? ¿O los van a sacar del país?

Acá en Tornquist vamos a esperar los números de la coparticipación de este mes para tomar decisiones. Ya convoqué a reunión de gabinete.



Vamos a tratar de gastar lo útil y necesario, porque nadie sabe qué puede pasar. Esto es una locura. Los que gobiernan hoy son personas a las que no les interesa absolutamente nada.

Pero a mí sí me interesa el distrito.

Me interesa que la salud no se detenga, que la educación no se corte y que también continúe el transporte, estamos haciendo lo que podemos sin ayuda de Nación. Contamos con un gobernador presente y tratamos de seguir adelante con lo que tenemos. Pero no es fácil.” Finalizó.

Centro de Estimulación Temprana para el Desarrollo Infantil Asamblea Anual Cooperadora CATDI

La Asociación Cooperadora del CATDI N° 1 de la localidad de Tornquist, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el martes 20 de mayo a las 17 hs en su sede de calle Filiberto 431 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1- Designación de dos socios para firmar el acta junto al Presidente y Secretaria.
- 2- Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 3- Consideración del informe de revisores de cuentas sobre el balance económico del ejercicio comprendido entre el 1/5/24 al 30/4/25.
- 4- Lectura de la memoria y consideración balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1/5/24 al 30/4/25.
- 5- Elección de Miembros de Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas.
- 6- Fijación del monto de la cuota societaria.
- 7- Fijación de monto de efectivo (caja chica).

Betiana Durá: Presidente

Gisela Pavón: Secretaria

El municipio designó a Carlos Dana como director de trabajo y empleo

Cumple funciones desde el mes de abril.



El Intendente Sergio Bordoni, designó al licenciado Carlos Dana como Director de Trabajo y Empleo del municipio, bajo la órbita de la Secretaría de ambiente y desarrollo productivo.

VISTO:

La necesidad de fortalecer la actividad de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Productivo;

Y CONSIDERANDO:

Que la creación de una dependencia dedicada al trabajo y el empleo permitirá fortalecer el diseño y ejecución de políticas públicas, promocionando el empleo local, con una dirección dedicada donde se pueda detectar las necesidades del mercado laboral en el distrito y fomentar programas de formación, intermediación laboral y emprendimiento;

Que la actividad permite planificar e implementar políticas específicas para mejorar las condiciones laborales, promoviendo el empleo digno y generando oportunidades de inserción laboral;

Que es necesario fortalecer la protección de derechos laborales, brindando orientación, asesoramiento y control en temas vinculados derechos laborales, relaciones laborales, relaciones de trabajo, cumplimiento de normativas y prevención de conflictos;

Que es imperioso coordinar acciones entre el sistema educativo, los centros de formación profesional y el sector

productivo para que la capacitación este alineada con las demandas laborales;

Que por lo expuesto este Departamento Ejecutivo considera necesario una Dirección de Trabajo y Empleo bajo la órbita de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Productivo, en uso de las atribuciones conferidas por el Art. 18° de la Ordenanza N° 3891/25;

Que es preciso contar con un responsable directo en el área a crearse y a criterio de este Departamento Ejecutivo el Lic. DANA, Carlos Miguel Aimar posee el perfil adecuado para ejercer dicha función;

Que debe dictarse el acto administrativo correspondiente;

Por ello, en uso de sus atribuciones,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DEL PARTIDO D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Crease la DIRECCION DE TRABAJO Y EMPLEO, bajo la órbita de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Productivo.

ARTICULO 2º: Desígnase DIRECTOR DE TRABAJO Y EMPLEO, al Lic. DANA, Carlos Miguel Aimar - D.N.I. N° 21.715.565 a partir del día 01 de abril de 2025, con la asignación mensual que establece el Presupuesto de Gastos vigentes.

ARTICULO 3º: Comuníquese al interesado. Tomen nota las dependencias municipales que correspondan. Regístrese, Publíquese y cumplido: ARCHIVESE.

El Consejo Provincial de Agricultura Familiar reclama ante la ausencia del Gobierno Nacional

Con una amplia participación de referentes de organizaciones de productores familiares, la reunión fue encabezada por el ministro de Desarrollo Agrario bonaerense, Javier Rodríguez.



El ministro de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires, Javier Rodríguez, protagonizó una nueva reunión del Consejo Provincial de Agricultura Familiar este lunes en la Reserva de Biosfera Pereyra Iraola, donde se criticó la eliminación de políticas públicas del Gobierno nacional hacia el sector.

Con ese tono, Javier Rodríguez criticó que las políticas aplicadas por el presidente, Javier Milei, atenten contra los productores familiares locales: "Para favorecer a dos cadenas de supermercados, abren las importaciones de productos como tomates frescos, poniendo en riesgo a nuestros productores. Mientras que cada país busca defender su trabajo nacional y la producción, acá se hace todo lo contrario."

Al mismo tiempo, el ministro cuestionó el desguace del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria: "Al INTA lo están vaciando, para después decir que no funciona. Cuando Milei dijo que venia a destruir al estado por dentro, también se refería al INTA".

La reunión contó con la presencia de organizaciones como la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT), la Federación Rural, el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) rama Rural, la Federación Agraria Justicialista (FAJ), el Frente Agrario Evita, el Frente Nacional Campesino (FNC), la Dignidad Rural, la Federación de Trabajadores de la Economía Social (FETRAES), el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI) y la agrupación 25 de Mayo.

Desde la FAJ, aseguraron: "Contamos con un ministro siempre abierto al diálogo, trabajando por la agricultura familiar, la agroecología. Ninguna gestión trabajo de esta forma en el entramado productivo con líneas de crédito que funcionan". Desde la FNC, por su parte, reclamaron ante la ausencia del Gobierno Nacional y aseguraron que "el arraigo es un punto clave para la producción familiar". Por último, desde el Frente Agrario Evita, concluyeron: "No hay patria sin soberanía alimentaria".

Una política provincial sostenida en el tiempo

La Dirección Provincial de Agricultura Familiar y Desarrollo se creó en diciembre de 2019, con la gestión del Gobernador Axel Kicillof. Su objetivo es promover el desarrollo productivo de cada una de las actividades agropecuarias y de la pesca, impulsando la producción de alimentos, generando valor agregado y empleo genuino, promoviendo el desarrollo local en cada región bonaerense.

"Necesitamos una producción con productores, y para eso es imprescindible un Estado presente", aseguró el ministro. Y profundizó: "Tenemos líneas muy claras de abordaje para la agricultura familiar. Conformamos esta mesa para fortalecer la producción y la organización, acompañamos el desarrollo de infraestructura con asistencia financiera, impulsamos iniciativas comunitarias para promover el arraigo, la producción sustentable, la comercialización y el agregado de valor".

Así, próximamente se convocará a una nueva reunión de la Mesa Provincial de Agricultura Familiar, que sostiene reuniones para mejorar el desempeño de sus integrantes, y cuenta con las siguientes comisiones: Agroecología, Buenas prácticas, Formalización, Financiamiento, Agregado de valor, Comercialización, Tierra y hábitat, Género y juventud, Semillas y Pozos de agua.

"El trabajo en equipo es fundamental. Porque tenemos en claro que nadie se salva solo, y menos en situaciones de crisis como la que generó este gobierno nacional", remarcó Javier Rodríguez. Por último, remarcó las características de algunas líneas de trabajo que se vienen llevando adelante en la provincia: "Brindamos acompañamiento para la formalización individual y colectiva de la agricultura familiar, en su proceso asociativo, potenciando capacidades productivas, de gestión y comercialización colectivas, por medio de asistencia técnica, contable y administrativa".

En este línea, uno de los programas, el programa Agricultura Familiar en Marcha ya lleva 676 proyectos financiados, que involucran a más de 2.540 productores en más de 100 municipios.



49º Exposición Rural en Tornquist

Exitoso regreso de la Fiesta del Campo y la Ciudad

La muestra tuvo mucha presencia de público y combinó el campo con el turismo, la industria y el comercio. Hubo espectáculos para toda la familia.

La 49ª Exposición Rural, Industrial, Comercial y de Turismo de Tornquist, tuvo su día central el pasado domingo 4 de mayo, desde las 9 horas se desarrolló el aparte campero clasificatorio (Primera Serie).

A la hora 12 con la presencia del padre Norberto Lopez y el Ministro de acolitado Mario Berjcio, se llevó a cabo la misa de campaña en el salón central.

El acto oficial de la muestra.

Se formaron los jinetes, para izar el pabellón nacional tarea que compartieron el Intendente municipal Sergio Bordoni y Marcos Steffen del grupo de aparte campero de la Asociación Rural

Acto seguido, se entonó el himno nacional y luego efectuó una bendición el padre Norberto Lopez, para dar paso a los discursos de la tarde que estuvieron a cargo del Presidente de la Asociación Rural de Tornquist, Julio Mayol.

Continuó luego el Ex Presidente de Carbap y miembro de la comisión directiva de Confederaciones rurales argentinas Horacio Salaverri (Suipacha) y cerró la lista de oradores, el joven y actual presidente de CARBAP, Ignacio Kovarsky (Trenque Lauquen).

Un momento con aire de patria fue la interpretación del Pericón nacional a cargo de la Escuela Folklórica Municipal junto a su directora Mariela Montero, Emir Aguirre y sus alumnos.

Hubo una pausa para el almuerzo.

Los espectáculos tuvieron su lugar. Flor y Fiore, llegaron desde Los Córdones, provincia de Córdoba. Tienen tan solo 19 y 20 años.

Desde muy pequeñas vienen recorriendo diferentes escenarios de la provincia de Córdoba y otras provincias.

Han grabado su primer disco en el estudio de Facundo Toro. Donde además, grabaron una canción con Facundo y El Indio Lucio Rojas, con quienes también, han compartido escenarios.

Muy pronto se viene la grabación y el lanzamiento de un videoclip, y grabaciones junto a otros artistas. Además de muchos proyectos para este 2025.



Realizaron un show muy aplaudido, auspiciado por el municipio.

El cierre con todo el ritmo lo llevó adelante, Fabio Gonzalez con músicaailable y el folklore que también estuvo en su agenda.

En la Jura del certámen de terneros del sudoeste los veredictos fueron los siguientes:

1º Machos: Lote 93 (20 terneros) San Bautista del Sur
2º Machos: Lote 94 (15 Terneros) Edgar Castro
3º Machos: Lote 87 (10 Terneros) Pablo Muller

1º Hembras: Lote 109 (20 terneras) San Bautista del Sur

2º Hembras: Lote 116 (25 terneras) Oscar Guarro

3º Hembras: Lote 111 (18 terneras) Patricio y Mrcos Kostoff

Fueron Jurados: Fermín Tellechea (Med. Vet. Y docente de la Universidad de Tandil y representante comercial de Cabañas las Lilas desde hace 30 años), además de Lucas Lagrange, productor cabañero oriundo de Laprida y es Jurado internacional en varios países y en la rural de Palermo.

La Parroquia Santa Rosa de Lima, llevó adelante la venta de un bono contribución para colaborar con el arreglo del techo de

la Iglesia. Para ello la familia Heim, donó un ternero holando que pesó 208 kilos, el único ganador en acertar dicho peso fue Alberto Wertz de Tornquist.

En la Expo Criollos Tornquist.Cuartos de Final de Aparte Campero

Segundo Puesto y Clasificados a la Final: Los Poco Veo, en 1,01 minutos

Primer Puesto y Clasificados para la Final en Palermo
Criollos El Desafío: 0,52"

Jurado: Sr Adrián Pallotta



Julio Mayol: “ Tradición comunidad y trabajo en equipo”



La Exposición Rural de Tornquist, dejó mucho más que una muestra de animales, maquinaria y tradiciones, fue un espacio de encuentro, reflexión y diagnóstico compartido entre referentes del sector agropecuario, que coincidieron en la necesidad de fortalecer el vínculo entre el campo y la comunidad, reclamar reglas claras al gobierno nacional y destacar el valor de las exposiciones rurales.

Julio Mayol destacó la importancia de volver a las raíces y fortalecer la identidad rural:

“Si volvemos a nuestras tradiciones, el campo y el pueblo pueden fortalecerse juntos”, afirmó.

Para el presidente de la Asociación Rural de Tornquist, la muestra fue una señal para toda la comunidad:

“Estoy viendo que hay gente del

pueblo, que la gente está llegando. Y los que no vinieron, quizás cuando vean las publicaciones, dirán: ‘Qué lástima que no fui’”.

Mayol subrayó el papel central del campo en la economía local: “En los pueblos del interior, el campo es el motor. Si a nosotros nos va bien, invertimos y dejamos nuestras ganancias en el pueblo”. También valoró el trabajo en equipo dentro de la comisión directiva y señaló que el regreso a las exposiciones fue un puntapié inicial, pensando especialmente en la Fiesta del Ternero del Sudoeste.

De cara al futuro, planteó la necesidad de mejorar la organización y comunicación para atraer más público y turistas: “Este fin de semana largo no ayudó, y tampoco hicimos tanta publicidad. Pero el año que viene, buscando mejores fechas, creo que nos va a ir mucho mejor”. finalizó.





Horacio Salaverri “Una oportunidad global que exige unidad y compromiso”

Ex Presidente de Carbap e integrante de Confederaciones Rurales Argentinas.

Ignacio Kovarsky: “El campo no es el ombligo del mundo, pero es donde todo comienza”



Horacio Salaverri llevó la mirada a un plano más amplio. Desde su rol en Confederaciones Rurales Argentinas, planteó que “hay una oportunidad muy importante en un mundo complejo” y que es urgente generar un trabajo conjunto entre el campo y el resto de la sociedad: “No puede haber divisiones. En el interior nos conocemos todos, vamos al mismo colegio, nos complementamos. Debemos tener una idea común”.

Como ejemplo de visión estratégica, citó el caso de Brasil: “Con gobiernos de izquierda lanzaron un plan millonario para el sector agropecuario. Entendieron que ‘Gana el

campo, gana Brasil’. Hoy nos dejaron en la polvareda”.

Salaverri también fue tajante respecto a las retenciones y la falta de previsibilidad: “El mundo no compra impuestos, compra mercadería. Si queremos inversiones, no pongamos impuestos. Si los ponemos, no vamos a tener inversiones”.

Finalmente, reclamó mejoras en infraestructura y conectividad en las zonas rurales: “No podemos tener ciudadanos de primera y de segunda. El que elige vivir en el campo no puede hacerlo sin luz, sin caminos, sin internet. Si no mejoramos eso, nos vamos a quedar sin mano de obra”.

El presidente de CARBAP Ignacio Kovarsky (Trenque Lauquen), celebró el regreso de la muestra en Tornquist y remarcó que estos espacios son vitales para expresar las demandas del sector: “Es una oportunidad para mostrar nuestras tradiciones y también para usar el micrófono”.

Kovarsky hizo hincapié en la necesidad de que más productores se involucren en las rurales: “Cuanto más productores haya, más fuertes son nuestras instituciones. Son lugares donde se puede ejercer el cambio que necesitamos”.

En relación con las políticas económicas, fue claro en su reclamo por la eliminación de retenciones: “El campo mide humedad, rentabilidad y señales políticas. Si en medio de la siembra vuelven las retenciones, no es una buena señal”.

El dirigente también puso en valor el impacto del campo en toda la comunidad: “Más producción significa más servicios, más trabajo para molineros, camioneros y más consumo en los comercios”. Y destacó la buena organización de la exposición local: “Fue un fin de semana lindo, con compromiso y buena energía. CARBAP va a seguir acompañando estas iniciativas”.



Bordoni incrementó los subsidios a los clubes y les entregó materiales de salud

El intendente Municipal, Sergio Bordoni, recibió este viernes en su despacho a los presidentes de los clubes locales Unión, Automoto, Porteño y Ventana.

Durante la reunión, el jefe comunal les confirmó a los dirigentes el incremento en el monto de los subsidios que perciben mensualmente. Esta medida representa un significativo respaldo económico para los clubes, que podrán destinar estos fondos al pago de sueldos, servicios y mantenimiento de sus instalaciones.

Además, Bordoni hizo entrega de equipamiento de primeros auxilios, incluyendo botiquines, camillas y cartelería informativa con los números de emergencias. Estos materiales serán instalados en los predios deportivos y tienen como objetivo reforzar la seguridad y el cuidado de la salud de quienes asisten a las prácticas y competencias.

Desde el inicio de la actual gestión de gobierno municipal, el acompañamiento económico y con acciones concretas a las



entidades deportivas ha sido uno de los principales ejes trazados, entendiendo que estas instituciones cumplen un rol fundamental en las comunidades.

En este marco, se llevaron adelante y continúan impulsándose diversas políticas orientadas a fortalecer su funcionamiento, mejorar la infraestructura y garantizar

condiciones adecuadas para el desarrollo de sus actividades.



Sesionó el Honorable Concejo Deliberante

INFORME DE PRENSA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
TORNQUIST
SESION ORDINARIA 7 DE MAYO DE 2025

En Sesión Ordinaria, el H.C.D. trató sobre tablas y aprobó por unanimidad los siguientes proyectos de Ordenanzas:

Expte. Nº 112/25: - Departamento Ejecutivo: Baja Bienes Físicos 2025.
Se sancionó la Ordenanza Nº 3917/25.

Expte. Nº 114/25: - Secretaría de Obras y Servicios Públicos – Llamado a Licitación Pública para la Obra: “Construcción de S.U.M. en la Escuela Secundaria Nº 2 – 4ª Etapa - de la Localidad de Sierra de la Ventana – Distrito de Tornquist” – Licitación Pública Nº 2/25.
Se sancionó la Ordenanza Nº 3918/25.

Expte. Nº 148/25: - D.E. - Adenda Contrato entre Bapro medios de Pago y Municipalidad de Tornquist.
Se sancionó la Ordenanza Nº 3919/25.

Expte. Nº 164/25: - D.E. – Convalida la firma del Convenio de Cooperación celebrado entre el Organismo Provincial de la Niñez y Adolescencia de la Provincia de Bs. As. y la Municipalidad de Tornquist.
Se sancionó la Ordenanza Nº 3920/25.

Mientras que el Expte. Nº 157/25: - Secretaría de Turismo - Solicitud de eximición para participantes del Programa “Verano en la Comarca” se envió a las comisiones de Turismo y Desarrollo y Presupuesto y Hacienda para ser analizado en la próxima reunión de trabajo.

En Reunión de Trabajo los concejales miembros de las diferentes comisiones realizaron los siguientes dictámenes:

Expte. Nº 159/25: - Secretaría de Obras y Servicios Públicos – Solicita afectar la Parcela: Circunscripción IX, Sección G - Chacra 1 – Parcela 8, Inscripción 12.421 (106), al “Programa Familia Propietaria” – Decreto Nº 807/95 y su Modificatorio Decreto Provincial Nº 547/96, se aprobó por unanimidad el Proyecto de Ordenanza obrante a fs. 1 y 2.
Se sancionó la Ordenanza Nº 3921/25.

Expte. Nº 7832/24: - N.P. – Sara Batelli de Medrano: Ref. intervención en el basurero a cielo abierto que se encuentra

entre Sierra de la Ventana y Saldungaray, se aprobó por unanimidad elevar los presentes actuados a la Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, a fin de que se dé respuesta a las notas de fojas 1,4 y 5., con pronto despacho.

Expte. Nº 7839/24: - N.P. – Colegio “Nuestra Sra. de Luján”: Ref. presentación proyecto relacionado con la capacitación sobre TEA (Trastorno del Espectro Autista) en casos de siniestros vehiculares, se aprobó por unanimidad el Proyecto de Ordenanza y su Anexo.
Se sancionó la Ordenanza Nº 3922/25.

Expte. Nº 7860/25: - Bloques Frente de Todos y Unión por la Patria – Proyecto de Ordenanza: Placa de reconocimiento a ex Combatientes de Malvinas del Distrito, se aprobó por unanimidad enviar el mismo al archivo, ya que fue promulgada la Ordenanza Nº3907/25 mediante Decreto Nº414/25 que hace referencia al mismo.

Expte. Nº 7862/25: - Bloques Frente de Todos y Unión por la Patria – Proyecto de Ordenanza: Reconocimiento post mortem a Veteranos de Guerra de Malvinas, se aprobó por unanimidad enviar el mismo al archivo, ya que fue promulgada la Ordenanza Nº 3908/25 mediante Decreto Nº 415/25 que hace referencia al mismo.

Expte. Nº 7870/25: - N.P. – Oscar Anibal Schiraldi y Miriam Alejandra Potavez: Solicitud de reducción de la Tasa por Servicios Públicos Urbanos, se aprobó por unanimidad el dictamen que expresa enviar al Departamento Ejecutivo, al tiempo que se comprometen a analizar la posibilidad de igualar el índice de aplicación del SPU en los terrenos baldíos de todo el distrito de Tornquist.

Proyectos Presentados:

☐ Bloques Juntos y Juntos por el Cambio- Proyecto de Ordenanza: Modificación Ordenanza Nº 3471/22- Boxes de discapacidad en la vía pública- Expte. Nº 7872/25.
Se aprobó por unanimidad la formación de Expte. y pase a Comisión.

☐ Bloques Juntos y Juntos por el Cambio- Proyecto de Resolución: Solicita a la H.C. de Diputados de la Provincia de Bs. As. tratamiento urgente del Expte. D-3848/24-25, que establece



la autarquía presupuestaria de IOMA- Expte. Nº 7873/25.

Se aprobó por unanimidad la formación de Expte. y pase a Comisión.

☐ Bloques Juntos y Juntos por el Cambio- Proyecto de Ordenanza: Crea el “Programa Municipal de Adopción Responsable de Mascotas” en el ámbito del Partido de Tornquist- Expte. Nº 7874/25.

Se aprobó por unanimidad la formación de Expte. y pase a Comisión.

☐ Bloques Juntos y Juntos por el Cambio- Proyecto de Resolución: Solicita colocación de luminarias, acceso norte Ruta Nº 72 de Sierra de la Ventana- Expte. Nº 7875/25.

Se aprobó por unanimidad la formación de Expte. y tratamiento sobre tablas. Se sancionó la Resolución Nº 09/25.

☐ Honorable Concejo Deliberante- Proyecto de Resolución- Disposiciones establecidas en el Art. 16 (bis) del Reglamento Interno del H.C.D. (Dieta Concejil Matías Rojas- Expte. Nº 7876/25)

Se aprobó por unanimidad la Resolución Nº 10/25 la cual destina el monto de pesos DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 20/100 (\$ 206.245,20), al Centro de Jubilados y Pensionados de Saldungaray.

☐ Bloques Juntos y Juntos por el Cambio- Minuta de Comunicación- Solicita análisis de suelo, aire y agua del predio donde se encuentra emplazado el basural entre las localidades de Sierra de la Ventana y Saldungaray- Expte. Nº 7877/25.

Se aprobó por unanimidad la formación de Expte. y tratamiento sobre tablas, el cual expresa enviar el mismo al Departamento Ejecutivo para que obre según lo planteado.

☐ Honorable Concejo Deliberante- Proyecto de Resolución- Disposiciones establecidas en el Art. 16 (bis) del Reglamento Interno del H.C.D. (Dieta Concejil Yamila Ramírez- Expte. Nº 7878/25).

Se aprobó por unanimidad la Resolución Nº11/25 la cual destina el monto de pesos DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL



Director y Propietario
Miguel A. Herrada

Impresión:
Observador Serrano

STAFF

Observador Serrano es una publicación semanal de distribución gratuita
Tirada: 2000 ejemplares

Registro de Propiedad Intelectual
2022-113896006

Edición Nº 1794
Sábado 10 de MAYO de 2025

Rawson 560 (8160) Tornquist

Cel. (0291) 154296846

Informativo Gráfico y Digital
del Distrito de Tornquist

Email:
semanarioobservador@gmail.com

www.observadorserrano.com.ar

Aprueban el proyecto presentado por el Colegio Nuestra Sra. de Luján relacionado con la capacitación sobre TEA. (Trastorno del Aspecto Autista)

SETECIENTOS CINCUENTA CON 60/100 (\$ 242.750,60), a la Cooperadora del Jardín de Infantes N° 906 de Villa Ventana.

Asuntos Particulares

Nota N° 28/25: Javier Gómez, director, Divulgador Científico y Astrónomo Aficionado.- Sierra de la Ventana- Solicita reunión de trabajo con los Concejales. Desde presidencia se coordinará la reunión solicitada.

Nota N° 30/25: Cámara de Comercio de Villa Ventana- Presenta Proyecto de Ordenanza: Conservación y preservación del cielo oscuro, biodiversidad y reducción de contaminación lumínica en la localidad de Villa Ventana. Se aprobó por unanimidad la formación de Expte. y pase a Comisión

Nota N° 032/25: - Juan Antonio Cayupi: Solicita nombrar a la Sala de Sesiones con el nombre de Sala Papa Francisco. Se aprobó por unanimidad la formación de Expte. y pase a Comisión

Alocuciones:
En referencia al Expediente N° 7839/24:

Concejal Luis Castro:
“Si, en primer lugar felicitar a los alumnos y docentes de la Secundaria Nuestra Señora de Luján, los alumnos de 6º año que han acercado esta propuesta al Concejo deliberante, que no es la primera, anteriormente, el año pasado hemos aprobado una Ordenanza y hemos trabajado una Ordenanza que tiene que ver con las cartas Braille en los locales comerciales. Bueno, en este caso, una Ordenanza que tiene que ver con el trastorno de espectro autista. La verdad que nos parece muy bueno que los alumnos de las diferentes secundarias de nuestro distrito nos traigan ideas, propuestas concretas como esta, de Ordenanza, y que la podamos trabajar en conjunto, haciendo modificaciones, investigando, charlando, creo que eso es lo que más tenemos que resaltar el día de hoy. Y bueno, volver a felicitarlos, y también a impulsar para que sigan siendo parte viva y activa del sistema democrático de nuestro distrito. Gracias”.

Concejal Marcela Gimenez:
“Bueno, voy a adherir a las palabras del Concejal Castro, pero principalmente por supuesto voy a felicitar a las y los alumnos de 6º año de la escuela de Nuestra Señora de Luján, a sus profesores, profesoras y directivos porque en realidad esto promueve la participación estudiantil, la participación democrática, y la participación en la ciudadanía. Es fundamental esto en las y



los estudiantes teniendo en cuenta que aportan a la sociedad con un proyecto como este y fundamentándolo desde el lugar que ellos lo fundamentan habiéndolo trabajado en las aulas con sus profesores, con sus profesoras, habiendo debatido sobre las situaciones que les interesa, y que parte justamente de una situación problemática que es real y que está la sociedad pero que también es del propio interés de las y los estudiantes cuando nosotros tenemos por lo general esas ideas, esos proyectos y después se puede generar algún tipo de justamente de diálogo, de debate, de poder intercambiar estas ideas, y que con esto se pueda promover, generar, construir un proyecto de ordenanza, que como dijo el Concejal Castro no es la primera vez que hacemos con las y los estudiantes de los colegios. Nos parece sumamente importante, primero porque aporta a la sociedad como dije, después porque tiene participación ciudadana, participación democrática y estudiantil, y por último porque tiene también participación política, y acá no estoy hablando de política partidaria, estoy hablando justamente de los ciudadanos como políticos que somos cualquiera inherentes a la política y que resolvemos situaciones que tienen que ver quienes atraviesan a nuestra sociedad. La verdad que en ese sentido una vez más voy a felicitar a las autoridades del colegio, pero sobre todo a las y los protagonistas que son en este caso las y los estudiantes, y les voy a decir por supuesto en nombre de este Cuerpo y en nombre de la sociedad muchas gracias”.

Presidenta Carmen Soverchia:
“Aprovecho, me voy a salir un poquito del protocolo, pero ya que tenemos alumnos presentes y también docentes

aquí hoy, agradecerles como dijeron mis compañeros concejales, y pedirles a todos que le demos un aplauso por la iniciativa”.

Alocuciones finales:

Concejal Susana Marcolini:
“Bueno, brevemente, simplemente para hacer una reflexión que creo que a todos nos implica, que en este horario seguramente en la Honorable Cámara de Senadores de la Nación se está haciendo tratamiento del proyecto de ficha limpia. No vamos a hablar de los detalles que consideran sean necesarios para analizar, pero sí creo que es necesario que reflexionemos un poquito acerca de cómo llegamos hasta acá y cómo vamos a seguir, porque en realidad la política es la ciencia de lo posible, pero es la ciencia de lo posible en virtud de la vida comunitaria. Este proyecto pese a que en algún momento y en algún tiempo y seguramente ahora se critique respecto de la oportunidad o las personas que puede alcanzar, hay que reconocer que es una deuda pendiente de la política desde hace mucho tiempo y que ha habido muchos proyectos de muchas personas, personalidades de la política involucrados en proyectos parecidos queriendo, persiguiendo objetivos parecidos. Esta es ahora la oportunidad en la que se le va a dar tratamiento, y al menos para estos Bloques y para nosotros aquí a la distancia está bueno haber encontrado el tiempo para que esto se convierta en una Ley que venga a profundizar las consideraciones y las particularidades de las normativas electorales en nuestro país. De todos modos, y sacando de lado, y dejando de lado cualquier otra consideración. Y apreciando, insisto, que esto se convierta

en una Ley, qué bueno sería que trabajáramos por una cultura política en la cual la probidad de las personas que participan, y esto nos cabe a nosotros también, no tuviera necesidad de tener ninguna normativa que la reglamente. Yo formulo votos, este Cuerpo formula votos, este Bloque formula votos para que los ciudadanos crezcamos también en las consideraciones políticas y podamos con toda libertad tomar cualquiera de las listas de las propuestas políticas, independientemente de cuál sea su partido, cuál sea su avocación, y podamos votar con tranquilidad a los ciudadanos que con probidad nos vayan a representar. Ojalá sea esto Ley, pero ojalá también podamos decir que los ciudadanos en este país no necesitamos reglamentaciones para tener candidatos probos en todas las listas a los cargos públicos. Gracias”.

Concejal Martín Olhaberry:
“Quiero agregar al Expediente 7875 que aprobamos sobre las luminarias de Sierra de la Ventana, que el Departamento Ejecutivo está trabajando desde Obras Públicas también con la incorporación de mayor luminaria en Saldungaray, en Villa Ventana y en Tornquist. Sierra también estaba dentro de esa lista, pero bueno, es un trabajo que están haciendo desde el departamento de Obras Públicas, quería sumar eso, muchas gracias”.



Automoto vibró con el provincial de vóleibol

El certamen se llevó a cabo en el Polideportivo Mario Gandini de la institución y el gimnasio municipal Eva Perón, bajo la organización de la Federación Bonaerense de la actividad y el Automoto Club.

El torneo contó con la participación de 15 equipos de distintas partes del sur provincial, como Olavarría, Azul, Trenque Lauquen, América, Benito Juárez, Bahía Blanca, Punta Alta y Pigüé.

En la final, Tiro Federal venció a Racing de Olavarría por 3 a 0, mientras que el tercer puesto quedó en poder de CEF N° 18 de Trenque Lauquen, que superó a Estudiantes de Bahía Blanca por 3 a 1.

En cuanto a la participación de las chicas de Automoto Voley, los resultados y parciales fueron:



Fase regular

- Vs Estudiantes A: 3-0 (25-18, 25-17 y 25-18)
- Vs Olimpo: 2-3 (23-25, 23-25, 25-21, 25-17 y 15-17)
- Vs Liniers: 3-0 (el rival fue descalificado del torneo por mala inclusión de jugadoras)
- Vs Escuela Municipal (Benito Juárez): 3-0 (25-16, 25-9 y 25-21)

Cuartos de final

- Vs CEF N° 18 (Trenque Lauquen): 0-3 (15-25, 14-25 y 12-25)
- Quinto al octavo puesto
- Vs Unión Pigüé: 1-2 (20-25, 27-25 y 11-15)
- Vs Azul Voley: 1-2 (25-22, 21-25 y 11-15)



La organización de un evento de estas características fue, sin dudas, un gran desafío para toda la institución y una gran noticia para el deporte de Tornquist.

Fueron tres días a puro vóleibol,

con más de 170 jugadoras en cancha, muchas familias acompañando y un gran número de personas abocadas a que todo se desarrollara de la mejor manera. Un tremenda apuesta de la familia azulgrana.

Prensa Automoto Club Deportivo





Liga Regional:

Unión volvió al triunfo goleando como local a San Martín de Santa Trinidad

Por la séptima fecha de la Liga Regional de Fútbol de Coronel Suárez, Unión de Tornquist se impuso con una contundente goleada por 5 a 0 frente a San Martín de Santa Trinidad, en condición de local, y con este resultado pasó a Automoto en la tabla de posiciones.

El equipo serrano dominó el partido desde el inicio. Dylan Aguado abrió el marcador a los 26 minutos del primer tiempo, y poco después Juan José Peralta anotó por duplicado, a los 35 y 45 minutos, para cerrar una primera mitad impecable.

En el segundo tiempo, Unión no bajó la intensidad: Juan Heiland marcó el cuarto gol a los 38 minutos y, apenas un minuto después, Ezequiel Schmidt convirtió el quinto para sellar la goleada.

Automoto, por su parte, tuvo fecha libre.

Síntesis de la 7ª fecha del torneo Apertura de Primera masculino

Por Claudio Meier, exclusivo para Deportornquist

Zona "A"

Tiro Federal (Puan) 3 vs. San Martín (Carhué) 2
Goles. Primer tiempo: 23m. Tomás Prost (TF), de penal; 28m. Gianfranco Herrero (TF); 30m. Nicolás Millán (TF). Segundo tiempo: 24m. Leandro Leguizamón (SMC) y 48m. Nicolás Palavecino (SMC).
Incidencia. Segundo tiempo: 24m. Emanuel Zabala (TF) le atajó un penal a Leandro Leguizamón.
Expulsado. Segundo tiempo: 22m. Marcos Quiroga (TF).
Árbitro: Ramón Martínez.
Cancha: "Polideportivo" (Tiro Federal).
Reserva: Tiro Federal (P) 2 vs. San Martín (C) 0.

Racing Club 0 vs. Puan F. Club 0
Árbitro: Pablo Díaz.
Cancha: "Hugo Robilotte" (Racing Club).
Reserva: Racing Club 1 vs. Puan F. Club 2.

Peñarol (Pigüé) 2 vs. Atlético Huanguelén 1
Goles. Primer tiempo: 40m. Emiliano Aliberti (P). Segundo tiempo: 37m. Maximiliano Herrero (P), de penal y 45m. Ramiro Guevara (AH).
Árbitro: Germán Valenzuela.
Cancha: "19 de Marzo" (Peñarol).
Reserva: Peñarol (Pigüé) 0 vs. A. Huanguelén 1.

Libre: Club Sarmiento



Zona "B"

Blanco y Negro 0 vs. Peñarol (Guaminí) 2
Goles. Segundo tiempo: 5m. César Medina (P) y 17m. Héctor Cardozo (P).
Expulsado. Segundo tiempo: 22m. Héctor Cardozo (P).
Árbitro: Luis Armani.
Cancha: Parque "Felisa I. de Alberdi" (ByN).
Reserva: Blanco y Negro 7 vs. Peñarol (G) 4.

E. de Comercio 1 vs. Deportivo Sarmiento 0
Gol. Segundo tiempo: 12m. Luka Olmedo (EdC).
Árbitro: Maximiliano González.
Cancha: "Luis Pieruzzini" (E. de Comercio).
Reserva: E. de Comercio 3 vs. D. Sarmiento 2.

Deportivo Rivera 3 vs. Boca Juniors 2
Goles. Primer tiempo: 30m. Tomás Steinbach (BJ), de penal. Segundo tiempo: 7m. Nicolás Palacio (DR); 18m. Alejandro Ramírez (DR); 38m. Emanuel Merquel (BJ) y 41m. Bautista Ferrari (DR).
Expulsado. Segundo tiempo: 49m. Nicolás Baltián (DR).
Árbitro: Eladio Haedo.
Cancha: "Luis Slobodianinck" (Deportivo Rivera).
Reserva: Deportivo Rivera 7 vs. Boca Juniors 3.

Libre: Independiente (Rivera)

Zona "C"

El Progreso 1 vs. Unión Pigüé 1
Goles. Primer tiempo: 12m. Fermín Guzmán (UP). Segundo tiempo: 46m. Sebastián Graff (EP).
Incidencia. Primer tiempo: 12m. Juan Manuel Stefanof (EP) le atajó un penal a Fermín Guzmán.
Expulsado. Segundo tiempo: 14m. Silvio Mosegui (PF de UP).
Árbitro: Walter Vargas.
Cancha: "21 de Agosto" (El Progreso).
Reserva: El Progreso 1 vs. Unión Pigüé 0.

Dep. Argentino 4 vs. Independiente (San José) 0
Goles. Primer tiempo: 8m. Tobías Albornoz (DA); 38m. Rodrigo Poncela (DA). Segundo tiempo: 15m. Rodrigo Philipp (DA) y 28m. Tobías Albornoz (DA).
Expulsado. Segundo tiempo: 3m. Joaquín Benedetto (CAI).
Árbitro: Ricardo Ocare.
Cancha: "Walter Alric" (Deportivo Argentino).
Reserva: D. Argentino 2 vs. Independiente (SJ) 2.

Unión (Tornquist) 5 vs. San Martín (Santa Trinidad) 0
Goles. Primer tiempo: 26m. Dylan Aguado (U); 35m. y 47m. Juan José Peralta (U). Segundo tiempo: 38m. Juan José Heiland (U) y 39m. Ezequiel Schmidt (U).
Árbitro: Francisco Ruiz.
Cancha: "Juan José Boletta" (Unión).
Reserva: Unión (T) 6 vs. San Martín (ST) 2.

Libre: Automoto

Próxima fecha (octava)

Zona "A"

Peñarol (Pigüé) vs. Puan F. Club
Racing Club vs. San Martín (C)
Tiro Federal (P) vs. Club Sarmiento
Libre: Atlético Huanguelén

Zona "B"

Deportivo Rivera vs. D. Sarmiento
E. de Comercio vs. Peñarol (Guaminí)
Blanco y Negro vs. Independiente (R)
Libre: Boca Juniors

Zona "C"

Unión (Tornquist) vs. Independiente (SJ)
Deportivo Argentino vs. Unión Pigüé
El Progreso vs. Automoto
Libre: San Martín (ST)



Este sábado 10 comenzará a desarrollarse ‘Finde Culturales’, una actividad de la Subsecretaría de Cultura que tiene como fin generar propuestas culturales los fines de semana y dar a conocer a la comunidad los diferentes talleres que se brindan en Tornquist a través de asistencias técnicas municipales.

En la primera edición, la iniciativa reunirá a talleristas de la localidad cabecera que realizarán dinámicas propias de cada disciplina para que los niños y adolescentes se acerquen a la jornada y disfruten de una tarde a puro juego.

La actividad tendrá lugar en el Teatro Municipal ‘Rodolfo Funke’ de 14 a 16 hs.

Fallecimientos

Salvador Omar MÉNDEZ “Piríncho” (QEPD) Falleció en Tornquist el 30 de Abril de 2025 a los 85 años de edad. Sus hermanas Elena, María Angélica, Nélide y Marta. Hermanos políticos, sobrinos, demás familiares y amistades participan su deceso y comunican que sus restos serán inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Hogar “Un Buen Lugar”, calle Güemes 138, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Velia MERIGGI viuda de TORRES (QEPD) Falleció en Tornquist el 23 de Abril de 2025 a los 93 años de edad. Sus hijos Laura Ana, José Luis y Guillermina. Sus hijos políticos Diego y Elizabeth. Sus nietos Luciana, Mayra, Ana, Nicolás, Joselito, Mari, Male, Aylén, Samir, Sofía y Valentina. Sus nietos políticos y bisnietos. Demás familiares y amistades participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo avenida San Martín 380, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Benjamín VALLEJOS –Q.E.P.D.–: Falleció en Bahía Blanca el 07 de Mayo de 2025 a los 4 años de edad. Sus papás Rodrigo VALLEJOS y Paula VEROLO. Sus hermanas Mía, Lola y Felipe. Sus abuelos Carmen, Carlos, Olga y José Luis. Sus tíos, primos, demás familiares y amistades participan su deceso y comunican que sus restos, trasladados a Tornquist, fueron

inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Por disposición de la familia no hubo velatorio. Casa de duelo 12 de Octubre 215, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Benjamín VALLEJOS –Q.E.P.D.–: Falleció en Bahía Blanca el 07 de Mayo de 2025 a los 4 años de edad. Consejo de Administración y personal de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist participan con profundo pesar del fallecimiento del hijo del Jefe de Redes Urbanas Rodrigo VALLEJOS, y comunican que sus restos, trasladados a Tornquist, fueron inhumados mañana en la necrópolis de nuestra localidad. Por disposición de la familia no hubo velatorio. Casa de duelo 12 de Octubre 215, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

Leonor Esther EDUARDO de ESPELETA Q.E.P.D.: Falleció en Tornquist el 08 de Mayo de 2025 a los 85 años de edad. Su esposo Héctor Abel “Tito” ESPELETA. Sus nietos Lucía y Diego MORIAMÉS. Su nieto político Gonzalo FERREYRA. Su bisnieto Santiago FERREYRA. Su hermano político Alfredo Ernesto ESPELETA. Sus sobrinos, demás familiares y amistades participan su deceso y comunican que sus restos fueron inhumados en la necrópolis de nuestra localidad. Casa de duelo Güemes 453, Tornquist. Servicio a cargo de la Cooperativa Eléctrica Limitada de Tornquist.

AYUDANOS A AYUDAR

GRAN BONO MISIONERO

Organiza Grupo Misionero “Nuestra Señora de Luján”

Grupo Misionero Nuestra Señora de Luján

GRAN BONO MISIONERO

“AYUDANOS A AYUDAR”

1° Premio: EL MIRADOR. 2 noches de alojamiento en Bah. doble c/crisesen Jorge Maquich y Sra.
2° Premio: LOS ALERCES. 1 estadía p/2 pers. temporada baja a 2 noches. Diego Peña y Sra.
3° Premio: IN TIME. Cena p/2 personas. Horacio y Andrea Alenc. Cristian Caputo
4° Premio: ORDEN DE COMPRA por \$ 50.000 VIVERO ALESA. Cristian Caputo
5° Premio: ORDEN DE COMPRA por \$ 50.000 VIVERO ALESA. Cristian Caputo

VALOR: \$ N° 000

Sortea el 13 de Junio 2025 por Quiniela Prov. Nocturna

Valor \$ 5000.-

SORTEO 13 DE JUNIO
Por Quiniela Provincial Nocturna

Todo lo RECAUDADO se DESTINARÁ para SEGUIR AYUDANDO a tres familias de la zona de quintas que perdieron todo con las recientes tormentas

Solicitarlo a este numero 291 4162047 (Hna. Marta) o en el colegio para los que quieran colaborar también les damos la posibilidad desde este Alias: RISA.MORADO.DATI. (también de la Hna. Marta)

No siempre recibes los que das, pero siempre das lo que eres y eso es tu esencia

Continúan las inscripciones para los Juegos Bonaerenses 2025

Continúan abiertas hasta 18 de mayo, las inscripciones a los Juegos Bonaerenses 2025. El emblemático deportivo y cultural evento de la Provincia de Buenos Aires, convoca a participantes de todos los distritos del territorio bonaerense y está dirigido a las siguientes categorías:

- Juveniles (a partir de 11 años)
- Personas Trasplantadas (desde 12 años)
- Personas con Discapacidad (a partir de 12 años)
- Adultos Mayores (desde los 60 años)

Las inscripciones se realizan exclusivamente a través del sistema Plenus, accediendo al enlace oficial: <https://plenus.juegos.gba.gob.ar/>. Es requisito indispensable contar con un profesor o entrenador para validar la participación, tanto en forma individual como por equipo.

Para la categoría de Adultos Mayores, también existe la posibilidad de realizar la inscripción presencialmente en la Subsecretaría de Deportes de Tornquist o

en los Centros de Jubilados de las distintas localidades del distrito.

Para mayor información, comunicarse con la subsecretaría de Deportes y/o Cultura de Tornquist Municipio, por Whatsapp al 2914737533 (Deportes) / 2915766096 (Cultura).

JUEGOS BONAERENSES

¡INSCRIPCIONES ABIERTAS!

Inscríbete en tu municipio, tenés tiempo **hasta el 18 de mayo**

TM TORQUIST MUNICIPIO

JUEGOS BONAERENSES

CONSULTAS PRESENCIALES ADULTOS MAYORES

Saldungaray
(Centro de Jubilados)
Viernes 9 de Mayo de 8 a 10hs.

Villa Ventana
(Centro de Jubilados)
Viernes 9 de Mayo de 10:30 a 12hs.

Info por Whatsapp 291 574 0633 (Ivana)

TM TORQUIST MUNICIPIO

JUEGOS BONAERENSES

CONSULTAS PRESENCIALES ADULTOS MAYORES

Tornquist
(Centro de Jubilados)
De lunes a viernes de 8 a 12hs.

Sierra de la Ventana
(Centro de Jubilados)
De lunes a viernes de 8 a 20hs.

Chasicó
(Centro de Jubilados)
De lunes a viernes de 8 a 12hs.

Info por Whatsapp 291 574 0633 (Ivana)

TM TORQUIST MUNICIPIO



La Cotorra Indiscreta:

Elecciones 2025 Sin las PASO ¿Cómo se definen las candidaturas? El calendario electoral en la elección nacional LLA y el PRO cuestionan la desiganciación de un funcionario en el DE. Comité de Contingencia en la UCR. bonaerense

El calendario electoral en la provincia de Buenos Aires

De acuerdo a lo que trascendió, sin las PASO, el calendario electoral en la provincia de Buenos Aires quedaría de esta manera:

- 9 de julio, presentación de alianzas
- 8 de agosto, cierre de listas
- 18 de agosto, presentación de boletas
- 7 de septiembre, elección

Por su parte, en cuanto a la elección a nivel nacional, el cierre de listas está pautado para el 17 de agosto, mientras que la elección, para el domingo 26 de octubre.

Y las elecciones a nivel nacional?

Lo más próximo

Mayo 2025

- 15 de mayo: Fin del plazo para efectuar reclamos de electores sobre sus datos y solicitar eliminación de fallecidos. Si encontras errores en el padrón provisorio, esta es la fecha límite para corregirlos.

Transitamos los primeros días del mes de mayo pero hace varias semanas que ya estamos en modo electoral, mas allá que no son pocos los que intentan disimularlo.... veremos. veremos..

También es cierto que los días pasan y las hojas del almanaque parecen caer con mayor velocidad y es mucho lo que está en juego tanto en septiembre como en octubre... veremos. veremos. veremos...

Aun restan muchas definiciones y esta incertidumbre en el ámbito político-dirigencial hace que los propios referentes de las distintas ramas partidarias se vean en dificultades para elaborar propuestas y generar el convencimiento en la ciudadanía.. veremos. veremos...

Ocurre que hay alianzas que se arman y se rompen con una llamativa velocidad y esto genera mayor incertidumbre todavía. Tengamos en cuenta que hasta que no lleguen señales claras muchos dirigentes o potenciales candidatos han preferido el silencio entendiendo que todavía será mucho el agua que pasará debajo del puente... veremos. veremos...

En el pago chico LLA inauguró su nuevo local en pleno centro de la ciudad cabecera y con la presencia de uno de los principales armadores y con la venia del "Jefe"... Hubo una reunión seccional previa en un conocido complejo serrano.... ¿Y después?... En el orden local "el ferretero" sigue tratando de incorporar voluntades, tarea nada fácil.... Veremos.. veremos. veremos...



Por el lado del Justicialismo el "Jefe Comunal" exteriorizó su inclinación hacia el actual gobernador, camino que seguirían la mayor parte de su grupo... veremos. veremos. veremos..

Hay mucha expectativa por que el "Goberna" ya adelantó que sigue su camino electoral y por otro lado no está claro que ocurre con la ex presidente "será candidata por la pvcia. o le pondrá la mano en el hombro a alguno de sus discípulos...? veremos.. veremos. veremos...

En el pago chico la ex presidente tiene un caudal nada despreciable de "adeptos" y a la hora de concurrir a las urnas no será un detalle menor... Todavía queda mucha tela por cortar... veremos. veremos.. veremos...

El "Goberna", mientras tanto, pergeña un gran acto para el lanzamiento del Movimiento Derecho al Futuro, y se prepara para sentarse a la mesa de negociaciones peronista frente a Sergio Massa y Cristina Kirchner. Veremos. veremos. veremos...

Como puede repercutir en el pago chico?... La política sigue siendo vertical y habrá que esperar para saber que ocurre "arriba" para saber como se "alinean abajo".... veremos. veremos. veremos..

Por el lado de la UCR bonaerense hubo un acuerdo clave para el armado de la estrategia electoral 2025

Los sectores que responden a Abad y Lousteau encabezaron un plenario para acercar posiciones luego de la interna partidaria que permanece judicializada desde octubre pasado

Se crearía un Comité de Contingencia y una Convención de Contingencia, en el radicalismo bonaerense cada uno compuesto por diez miembros, distribuidos de manera igualitaria: cinco representantes de Unidad Radical y cinco de Futuro Radical. El primer órgano sería presidido por Miguel Fernández, mientras que el segundo por Domenichini.. veremos. veremos...

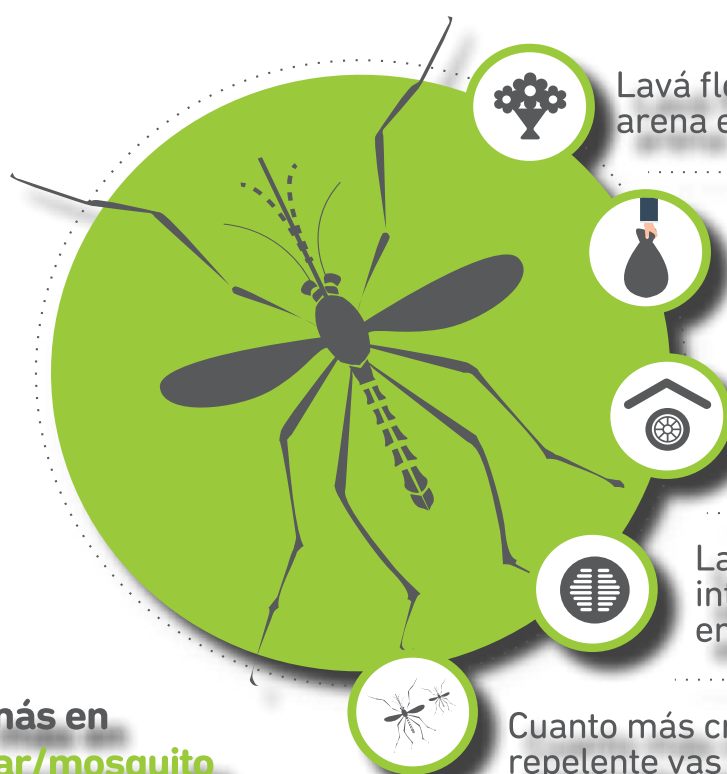
¿Y el PRO.? A nivel distrital sonó muy fuerte el nombre del "Seba serrano" para asumir como titular de PAMI, versión que fue desmentida por el propio ex concejal, incluso por la estructura partidaria local.... peerooooo... cuando el río suena..... veremos. veremos. veremos...

Hablando del PRO y LLA. local, ambas ramas políticas emitieron comunicados de contenido similar rechazando la creación, por parte del Departamento Ejecutivo, del cargo de Director de Trabajo y Empleo...

En síntesis interpretan que no es el mejor momento para la creación de un nuevo cargo ejecutivo, teniendo en cuenta la crítica situación financiera... Obviamente, y mas allá del descontento hecho público por ambas ramas políticas, la designación está dentro de las atribuciones del Jefe Comunal.... ¿Cómo sigue...? Veremos.. veremos...

Volvió la Fiesta del Campo y la Ciudad.... La 49ª exposición rural se realizó el último fin de semana en nuestra ciudad, con una buena respuesta de expositores, espectáculos y público en general.... Pareció retornar a aquellos momentos recordados, en una época distinta pero con el mismo espíritu y la fuerza para seguir trabajando con el gran objetivo que la actividad recupere el protagonismo que merece tener en nuestra región y el país todo.... Este reinicio es auspicioso y tengamos en cuenta que el año próximo serán las Bodas de Oro de la Fiesta de la Campo y la Ciudad... Veremos...veremos..

Al mosquito le ganamos entre todos



Lavá floreros cada 3 días o usá arena en lugar de agua.

Meté dentro de una bolsa todo lo que deseches.

Poné las cubiertas bajo techo o rellénalas con arena para que no acumulen agua.

Lavá con agua hirviendo las paredes internas de todas las rejillas que tenés en tu casa.

Cuanto más criaderos elimines menos repelente vas a necesitar comprar.

Conocé más en
gba.gob.ar/mosquito

Si tenés alguno de estos síntomas:



Fiebre



Dolor de
cabeza



Dolor muscular o
en las articulaciones



Vómitos o
dolor abdominal



Sarpullido

NO TE AUTOMEDIQUES Y CONSULTÁ CON TU MÉDICO

Entre todos
podemos más.



Buenos Aires
Provincia



**El corte de energía
programado por
Transba para éste
jueves afectará a todo
el área de concesión
de la CELT.**

UNIDAD ECONÓMICA CANAL 2 - CELTTV



Contenido de CELTTV Noticias (Primera edición y Síntesis)

Cobertura de la actividad social, deportiva, cultural, política, institucional y distintos acontecimientos que ocurren en la comunidad.

En el inicio se adelantan los titulares a desarrollar en cada jornada.

Posteriormente se da lectura al estado actual del tiempo tomando como base las localidades de Tornquist, Villa Ventana y Sierra de la Ventana. (Observatorio Meteorológico Sierra)

Habitualmente se utilizan cuatro bloque informativos y tres tandas publicitarias donde se incluye la publicidad institucional con los distintos servicios de la CELT.

En el transcurso de la semana se concertan notas que se emiten en directo de distintos puntos utilizando nuestro equipo de exteriores.

EL OBJETIVO DE MEJORAR E INCORPORAR NUEVOS CONTENIDOS

- Temas factibles de incorporar
- CULTURA LOCAL:**
Poder generar un espacio dedicado a las distintas expresiones culturales del distrito, mas allá de los eventos programados habitualmente.
- TURISMO Y NATURALEZA**
Abordar el turismo desde las riquezas naturales mostrando sus atractivos, entrevistas con guías e interpretes de la naturaleza y también a los distintos emprendedores.
- HISTORIA Y PATRIMONIO**
Otra columna de interés donde se puede bucear en la historia del distrito, donde contamos con el apoyo del Museo local y nuestro propio archivo.
- LA OPINION DEL VECINO**
Espacio, preferiblemente grabado, donde el vecino, previa solicitud, pueda expresarse libremente y presentar sus inquietudes.
- GASTRONOMIA LOCAL**
Las recetas de “Dola Rosa” y “Don José”, un espacio para la gastronomía donde podemos grabar o emitir en directo desde cada domicilio un día determinado de la semana.
- LA ACTIVIDAD COMERCIAL Y LAS NOVEDADES DEL SECTOR**
Dialogar con los negocios y servicios locales, desde los pequeños emprendimientos hasta los tradicionales. Se incluiría, además de la entrevista, muestras de productos o servicios, promoviendo el apoyo a la economía local.
- COMO IMPACTARIA EN LA AUDIENCIA**
La diversidad de sesiones permitiría instalar con mas fuerza el canal en “la calle” y despertaría un mayor interés en la comunidad logrando un mayor sentido de pertenencia.

DEMANDAS TECNICAS

Actualmente se está gestionando la compra de nuevos micrófonos del tipo “corbateros” o “Vinchas” ya que los existentes en su mayoría han cumplido la vida útil.

Otra demanda importante es la incorporación de un micrófono inalámbrico para cámara.

En el área de control resulta necesario la incorporación de una computadora que pueda responder a la demanda diaria de manera mas ágil y permita la reasignación de una de las existentes.

FORTALEZAS

Canal 2 cuenta con transmisión HD. las 24 hs. a través de su canal virtual.

El sistema de streaming ha sido diseñado para soportar también emisión para radio.

Estos recursos tecnológicos nos permiten lograr una mayor visibilización de nuestros contenidos y de la programación en general.

Nuestra página WWW.CELTTV.COM.AR cuenta con una importante trayectoria en la web y se caracteriza por publicar exclusivamente información local o temas relacionados con nuestro distrito. (?)

Cuando se plantea la idea de constituir con Canal 2 una unidad económica que al menos ayude a afrontar la inversión que demanda, no es menor el poder contar, mas allá de la pantalla diaria, con un canal virtual de 24 horas de transmisión a cualquier punto del planeta.

Por otro lado el tener disponible el streaming de radio nos permite en cualquier hora del día levantar la programación a través de una radio de frecuencia modulada.

VENTA DE PUBLICIDAD Y ADMINISTRACION

La diversidad de contenido y las posibilidades de difusión (24 hs) permitirían ofrecer un interesante abanico de posibilidades de promoción incluyendo TV HD., Canal virtual 24 hs. y página web desde donde se accede al canal EN VIVO y redes sociales.

Los denominados “paquetes publicitarios” que suelen resultar mas tentadores para potenciales anunciantes.

FACTURACION

Por ser la CELT. la propietaria del medio, independientemente de quien haga la gestión de venta, tendría que ser la encargada de la facturación.

De no ser así es un tema para analizar y encontrar una mecánica-administrativa que transmita seriedad al potencial cliente.

PERSONAL ASIGNADO:
2 OPERADORES (EMPLEADOS)
3 PRODUCTORES (CONTRATADOS)

PROGRAMAS PROPIOS
CELTTV NOTICIAS (Primera Edición)
Lunes a Viernes 12:30 hs

CELTTV NOTICIAS (Síntesis)
Lunes a Viernes 20:00 hs.
Conducción:
Miguel Herrada
Rodrigo Sgammini

OPINIONES
Jueves 21:00 hs. (repetición viernes 13:30 hs.)

MAGAZINE SPORT
Martes 21:00 hs. (repetición miércoles 13:00 hs.)
Rodrigo Sgammini

SOLO FUTBOL
Lunes 21:00 hs. (repetición martes 13:30 hs.)